

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL DISTRITO DE RETIRO AÑO 2024.

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de subvenciones para fomento del asociacionismo del Distrito de Retiro para el año 2024, de fecha 4 de septiembre de 2024, y según lo establecido en las bases de esta convocatoria de subvenciones,

Don/Doña	, con NIF,
representante legal de la entidad denominada.	
manifiesta expresamente que la entidad de, correspondiente a <sup>1</sup> denominación es	ACEPTA la subvención concedida por importe , cuya
En Madrid, a de d	e 2024.
	Firma de la persona representante legal de la entidad y sello de la entidad:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Indicar la modalidad de subvención solicitada (Proyectos, Gastos de alquiler y funcionamiento de sede social) y su denominación.